

16948

No. Constancia - 89
DJP- 40908



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (30)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 25-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ELIZABETH BAUTISTA SOTO
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	00300609351
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
Cargo	REGIDORA
Descripción Cargo	REGIDORA
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
DIONISIO MANUEL MELO ORTIZ <i>[Signature]</i>
Cédula: 00300377900
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO <i>[Signature]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de June del año 2024

[Signature]
Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *[Signature]*

Fecha: 25/06/2024

Hora: 11:37 AM

No. Constancia - 149
DJP- 41152

17013



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (33)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CHICHI RIVERA LOPEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 28-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	DOMINGO DIAZ ENCARNACION
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	00300384112
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:

HERNANI ABRAHAM AQUINO HERNANDEZ

Cédula: 00101378131

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

CHICHI RIVERA LOPEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-eight (28) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Chichi Rivera

Fecha: 28-6-2024

Mora: 3:23 PM

16975

No. Constancia - 115
DJP- 41057



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (32)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, MARINA DE JESUS MARTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 27-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	YUNIOR ALEXIS MELO ORTIZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	00300717337
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
EL DECLARANTE ANEXÓ 2 DOCS. EN ANTECEDENTES QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON EL MISMO (CERT. DE ELECCIÓN Y CED.). OBSERVAMOS QUE EL TOTAL GASTOS RD\$19,700 MIENTRAS INGRESOS NETOS RD\$18,818, NO HA INDICADO OTROS INGRESOS

RECIBIDO POR:
HERNANI ABRAHAM AQUINO HERNANDEZ
Cédula: 00101378131
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: MARINA DE JESUS MARTE
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-seven (27) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre Marina De Jesús
Fecha 27/06/2024
Hora 11:17 A.M.

16970

No. Constancia - 112
DJP- 40925



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (32)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 27-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	VIANELO FELIZ PRESINAL
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	01300129218
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: HERNANI ABRAHAM AGUIÑO HERNANDEZ
Cédula: 00101378131
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los ~~twenty-seven (27) días~~, del mes de June del año 2024

Firma autorizada

117014

No. Constancia - 150
DJP- 41166



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (33)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, KATHERINE JOSEFINA BELEN PEÑA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 28-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	JONATHAN PEGUERO ARIAS
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	00301058160
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	RATIFICACIÓN/REELECCIÓN EN EL CARGO
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
Cargo	REGIDOR)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
HERNANI ABRAHAM AQUINO HERNANDEZ
Cédula: 00101378131
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: KATHERINE JOSEFINA BELEN PEÑA
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-eight (28) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Katherine Belén
Fecha: 28/06/2024
Hora: 3:29 pm